



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. _____
PA-000315
NUM. FOLIO **0106**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: PEDRO DE LA CRUZ MEJÍA

RAZÓN SOCIAL: TAQUERÍA "LA GLORIETA"

DIRECCIÓN: CALLE REFORMA Y CENTRO CEREMONIAL, MOLINO ARRIBA.

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50850

GIRO: TAQUERÍA. **HORARIO:** DE 11:00 A 24:00 HRS.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 DE JULIO DE 2016 **VIGENCIA:** 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARA conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LEC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

93